

Fecha: 08-02-2026
Medio: El Austral de Osorno
Supl.: El Austral de Osorno
Tipo: Cartas

Título: **Cartas: - El presidente del Partido Comunista, Lautaro Carmona, y Juan Andrés Lagos (de la comisión política) visitaron Cuba desde el 17 al 22 de enero. Juan Andrés Lagos y Hugo Gutiérrez (exdiputado y del comité central), en un programa de TV, criticaron al presidente Boric, quien dijo que Cuba es una dictadura.**

Pág. : 9
Cm2: 317,0
VPE: \$ 275.747

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: No Definida

C Cartas

Cobarde, servil, fulano...

● El presidente del Partido Comunista, Lautaro Carmona, y Juan Andrés Lagos (de la comisión política) visitaron Cuba desde el 17 al 22 de enero. Juan Andrés Lagos y Hugo Gutiérrez (exdiputado y del comité central), en un programa de TV, criticaron al presidente Boric, quien dijo que Cuba es una dictadura.

Hugo Gutiérrez, sobre el mandatario, dijo: "Boric, tiene que hacerse cargo de lo que pase con el pueblo cubano. Lo más curioso es que estas cosas nos las decía él antes. ¿Con quién se quiere congraciar éste fulano? Al final del día, lo que hace es congraciarse con Estados Unidos. Como un cobarde, lo que quiere hacer es congeniar con el amo. Es decir, es una conducta servil. Eso es vergonzoso".

Juan Andrés Lagos aseveró: "si alguien piensa que, por estar del lado del imperio, se va a salvar de esta lógica, sea quien sea, está recontra equivocado". Insultar o burlarse de otra persona es un abuso verbal y psicológico que afecta y/o divide a la comunidad. Se olvidaron de los 32 soldados cubanos muertos por proteger a Nicolás Maduro. ¿Por qué terminó la coalición "Apruebo Dignidad", formada por el Partido Comunista y el Frente Amplio?

Derico Cofré Catrill

Día de las lengumbres

● El Día Mundial de las Legumbres se celebra cada 10 de febrero, una fecha establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para crear conciencia sobre los beneficios nutricionales y medioambientales de estos alimentos promoviendo así el cuidado de la salud y una agricultura más sostenible.

Las legumbres son semillas secas y comestibles de plantas de la familia de las leguminosas, que crecen dentro de una vaina y son una fuente fundamental de nutrientes como proteínas vegetales, fibra, vitaminas y minerales, incluyendo opciones populares como soya, maní, haba, garbanzos, lentejas, porotos y arvejas. Se consumen enteras, partidas o en harina, y son clave en dietas saludables por su aporte de energía y bajo contenido graso, siendo ideales para la saciedad y la salud digestiva.

El consumo de legumbres, al menos dos veces a la semana, es promovido a través de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs); sin embargo, a pesar de esta recomendación, la tendencia en nuestro país es a disminuir su presencia en las dietas. Así lo demuestran las cifras: el consumo per cápita de las principales leguminosas en Chile ha disminuido a una tasa media anual de -2,7% en la última década y en promedio los chilenos solo comen 800 gramos de lentejas y

200 gramos de garbanzos al año.

Tanto para mejorar la nutrición de la población como para cuidar de nuestro medio ambiente, es necesario revertir este escenario. Y es que las legumbres no solo aportan nutrientes sino además entre sus múltiples beneficios se cuenta la baja huella de carbono que implica su cultivo, afectando el medio ambiente en menor medida que otras fuentes de proteínas como son los productos de origen animal.

Entre las medidas estructurales llevadas a cabo para aumentar el consumo de legumbres se encuentra su incorporación como ingrediente de algunos de los productos de los Programas Alimentarios, sin embargo, esta medida es insuficiente por sí sola para alcanzar la meta planteada en las GABAs. Para lograr el objetivo lo que se requiere es implementar estrategias focalizadas para favorecer su valoración social, y difundir innovadoras formas de preparación.

Es clave que las nuevas generaciones vayan incorporando dietas más sanas, y al mismo tiempo, que también incentiven la conciencia de los adultos, de esta forma no solo mejoraremos la salud de la población, sino además contribuiremos a cuidar la tierra en que vivimos.

*Claudia Narbona,
académica U. Central*

Familia para cada niño

● Autoridades de más de 20 países, convocadas por Foreign, Commonwealth & Development Office del Gobierno del Reino Unido, participaron en los diálogos de la Carta Global, orientada a la reforma de los sistemas de cuidados alternativos y la desinstitucionalización de niños. La iniciativa busca fortalecer soluciones de cuidado familiar y reducir la dependencia de los centros residenciales, considerados de última ratio en el derecho internacional y la normativa local.

Justamente días antes al encuentro, Brian -un pequeño de 3 años- murió en dependencias de un Centro de administración Directa del Servicio de Protección, cuando la ley es explícita en prohibir la internación de Niños menores de 4 años.

Existe consenso internacional: la mejor protección de la niñez es crecer en familia, no en instituciones. Sin embargo, cientos de miles de niños en el mundo siguen en residencias, pese a que la mayoría tiene progenitores o familia extensa disponible.

La institucionalización responde más a la falta de apoyo y políticas preventivas que a la ausencia de familia. Por su parte, la Carta Global propone invertir en fortalecer hogares, prevenir separaciones y priorizar acogimiento familiar, reintegración segura y soluciones comunitarias.

El liderazgo del Reino Unido, mediante cooperación internacional y respaldo a la Declaración de Kigali, ha sido clave para impulsar esta agenda. Se espera que nuestro país, como signatario, avance con decisión en garantizar el Derecho a Vivir en Familia.

Marcelo Sánchez

Gobierno y cine porno

● Este gobierno tiene una extraña fascinación con lo sexual. Desde la bandera en Valparaíso hasta las platas para el festival porno.

Patricio Herrera

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a crónica@australosorno.cl o a la dirección O'Higgins 870, Osorno.